

**Desafíos de Accesibilidad: Deficiencia en la Infraestructura en la Universidad La Gran
Colombia - Sede de ingenierías para Personas con Movilidad Reducida**

Pie de autor: Karen Vanesa Aristizabal Buitrago, C.C. 1.000.335.522

Pie de autor: Wendy Daniela Vargas Niño, C.C 1.020.830.427

Nota de autor

Manifestamos nuestro agradecimiento a nuestros compañeros por su colaboración en la revisión del manuscrito y al comité evaluador por sus valiosas recomendaciones.

Cualquier correspondencia que respecte al actual artículo se puede dirigir a vanesaaristizabal@hotmail.com o danielav094@gmail.com

Resumen

Este artículo examina la insuficiencia de accesibilidad en la infraestructura de la Universidad La Gran Colombia (UGC), específicamente en la Facultad de Ingeniería Civil (FIC), lo cual restringe la participación completa de personas con movilidad reducida de ahora en adelante denominadas “PMR” en la educación superior. Aunque su relevancia es ampliamente reconocida a nivel mundial, la universidad muestra claras deficiencias en este ámbito, evidenciando una falta de compromiso con la responsabilidad social. La finalidad del presente proyecto de investigación es examinar la infraestructura de acceso, identificando y detallando sus deficiencias en términos de accesibilidad, en línea con los estándares internacionales y promoviendo la inclusión. La insuficiencia de infraestructura adecuada afecta de manera significativa a la población con movilidad reducida, actuando como una barrera para su acceso a la educación. Este estudio tiene como objetivo generar conciencia sobre la importancia de la accesibilidad, identificando los aspectos que requieren mejoras en las instalaciones actuales y asegurando el cumplimiento de la legislación tanto nacional como internacional. Los datos finales de la encuesta realizada evidencian deficiencias significativas en cuanto a la infraestructura y la percepción de los encuestados sobre la falta de accesibilidad, respaldan la importancia y la urgencia de esta investigación. Los resultados obtenidos no solamente se anticipan que beneficien a individuos con movilidad reducida, sino que también reflejan el compromiso institucional de la universidad con la promoción de la diversidad y la equidad.

Palabras clave: Movilidad Reducida, Infraestructura, Deficiencia, Universidad, Educación superior

Abstract

This article examines the inadequacy of accessibility in the infrastructure of the Universidad La Gran Colombia (UGC), specifically in the Faculty of Civil Engineering (FIC), which restricts the full participation of people with reduced mobility hereinafter referred to as “PRM” in higher education. Although its relevance is widely recognized worldwide, the university shows clear deficiencies in this area, evidencing a lack of commitment to social responsibility. The purpose of this research project is to examine the access infrastructure, identifying and detailing its deficiencies in terms of accessibility, in line with international standards and promoting inclusion. The inadequacy of adequate infrastructure significantly affects the population with reduced mobility, acting as a barrier to their access to education. This study aims to raise awareness about the importance of accessibility, identifying aspects that require improvement in current facilities and ensuring compliance with both national and international legislation. The final data from the survey conducted evidences significant deficiencies in terms of infrastructure and the perception of respondents on the lack of accessibility, support the importance and urgency of this research. The results obtained are not only anticipated to benefit individuals with reduced mobility, but also reflect the university's institutional commitment to promoting diversity and equity.

Key words: Reduced Mobility, Infrastructure, Deficiency, University, Higher Education.

Desafíos de Accesibilidad: Deficiencia en la Infraestructura de la Universidad La Gran Colombia, Sede de ingenierías para Personas con Movilidad Reducida

Tal y como lo menciona la Organización Naciones Unidas (ONU) en su Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se resalta la necesidad de asegurar la accesibilidad y la inclusión en todas las esferas de la vida, abarcando también la educación superior (ONU, 2006). Sin embargo, la UGC evidencia deficiencias notables en cuanto a la infraestructura de accesibilidad para individuos con movilidad reducida, lo que constituye un obstáculo significativo para su participación plena en el proceso educativo. Esta carencia de accesibilidad refleja una baja responsabilidad moral y social de la institución universitaria hacia la sociedad, tal como señalan Encalada y Pintado en su análisis de discurso (2022).

Es por ello que, esta investigación se basa en la evaluación de la infraestructura en la FIC de la UGC, con el objetivo de asegurar la accesibilidad para personas con movilidad reducida. Este enfoque está alineado con la significativa importancia subrayada por la Organización Mundial de la Salud (OMS,2011) en relación con la accesibilidad universal.

A pesar de los progresos de concientización sobre la inclusión, estudios actuales señalan desconocimiento de estos temas en la institución universitaria, por lo cual como refiere Molina et al. (2017) “ la UGC no está preparada para admitir estudiantes que presenten discapacidad física o sensorial, puesto que los docentes y estudiantes identifican las falencias en la planta física” (p. 16). En este sentido, el presente proyecto busca enfrentar de manera integral esta problemática, reconociendo la imperiosa necesidad de establecer entornos académicos que sean inclusivos y accesibles para todos los estudiantes

Es esencial incorporar principios de diseño accesible desde las etapas tempranas de construcción para contemplar las necesidades de la sociedad. En este sentido, la intención del

presente proyecto es promover el avance de la inclusión en la educación superior, conforme a estándares internacionales, y fomentar la igualdad de oportunidades para todos.

La ejecución de mejoras en la infraestructura no solo redundará en beneficio de los individuos con movilidad reducida, sino que también demostrará el compromiso de la institución educativa con la diversidad y la equidad dentro de su comunidad académica. Asimismo, la consideración hacia la accesibilidad contribuye a fortalecer la imagen y reputación de la universidad, proyectando una percepción de responsabilidad social y un firme compromiso con la inclusión que de acuerdo con la Constitución Política de Colombia (1991) en su artículo 13, en el que se refiere a los derechos fundamentales de individuos con protección legal especial, como las personas con discapacidad, la Constitución establece directrices específicas para garantizar su acceso a la salud, empleo, educación, participación y cultura. A partir de esto, se interrelaciona lo que expone la Oficina de Promoción Social Ministerio de Salud y Protección Social (2013-2022) en cuanto la responsabilidad del Estado es de eliminar barreras que obstaculicen su inclusión plena en la sociedad.

De acuerdo con el informe elaborado por la Fundación Saldarriaga Concha en colaboración con el Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana en el año 2023, se observa que solo una pequeña fracción de la población con discapacidad está matriculada en programas de educación superior de nivel pregrado, incluidos aquellos de naturaleza técnica., tecnológica como universitaria, lo cual representa menos del 0.6% del total. Por consiguiente, este proyecto tiene como objetivo generar un impacto concreto al identificar las deficiencias en la infraestructura y proponer soluciones viables y específicas. Se pretende concientizar a la comunidad académica acerca de la relevancia de la accesibilidad y ofrecer recomendaciones detalladas para la adaptación y mejora de las instalaciones existentes.

Por lo anterior, el propósito del presente estudio tiene como principal objetivo analizar la infraestructura a la luz de la inclusión de PMR en la FIC de la UGC de Bogotá. Así mismo, plantea como objetivos específicos identificar los factores de la infraestructura para la inclusión que proponen las normas nacionales y organizacionales e identificar deficiencias en la infraestructura física de la FIC de la UGC.

Planteamiento de la problemática de la investigación

La falta de una infraestructura adecuada de accesibilidad para PMR en la UGC constituye un obstáculo significativo para aquellos individuos que experimentan dificultades físicas, afectando su capacidad para moverse con comodidad. Esta deficiencia en la accesibilidad refleja una escasa responsabilidad moral y social de la institución universitaria hacia la sociedad, tal como señalan Encalada y Pintado en su análisis de discursos (2022).

El diseño inapropiado de los espacios en la mayoría de las infraestructuras representa un aspecto crítico, especialmente cuando se considera que desde una perspectiva inclusiva resulta fundamental para un desarrollo eficiente. A pesar de la limitada inversión en infraestructura dirigida a PMR, es crucial reconocer, como señala el profesor Bracher de la Universidad de Saint Louis (s.f.), que estas inversiones son indispensables para evitar la exclusión de individuos con capacidad para contribuir a la misión de la institución. Por otro lado, Bracher de la Universidad de Saint Louis (s.f.) también resalta que el principal desafío está en que la mayoría de las personas no contemplan la accesibilidad en sus actividades cotidianas. Para la gente sin limitación alguna, tener una vida social activa, en el que implique un desplazamiento como ir a comprar una bebida o lograr llegar a un salón de clases en las universidades no tiene relevancia en su día a día, sin embargo, esto no resulta tener la misma sencillez para una PCR, debido a que previamente requiere de una planeación más exhaustiva para poder llegar a determinado sitio. .

La educación es un derecho fundamental que ampara a todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad. Es por ello, que Yunga (2022), en su texto *Inclusión de personas con discapacidad en la educación superior*, menciona que "(...) las instituciones educativas de carácter universitario están obligadas a ofrecer condiciones que faciliten el acceso de las personas con discapacidad" (p.13), por lo que se llevó a cabo un estudio sobre la inclusión educativa de personas con discapacidad en el nivel de educación superior, examinando universidades en los países de México, Chile y Colombia, concluyendo que aunque en las universidades se han implementado políticas y programas para lograr la inclusión, aún falta compromiso por los establecimientos de educación, llegando así a la conclusión de que aún no existe una educación inclusiva en las universidades.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, s.f.), en su informe mundial sobre discapacidad, menciona que "aproximadamente el 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad, y en América Latina y el Caribe, este porcentaje alcanza el 12%, lo que representa unos 66 millones de personas" (p. 8). Por consiguiente, en instituciones académicas, como lo es la UGC, deben adecuar su infraestructura con el fin de asegurar el acceso a la educación de esta minoría y fomentar su inclusión, particularmente de PMR.

A pesar de que la UGC implementó una política institucional de inclusión en el año 2020 *UGC para todos*, la situación actual evidencia que muchas de sus sedes no cumplen con los estándares establecidos. Aunque la sede principal dispone de accesos y rampas para PMR, la mayoría de las instalaciones requieren el acceso a través de escaleras o peldaños, lo cual contradice la política institucional mencionada.

El Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID, 2021) de la UGC planteado para una vigencia entre los años 2021 al 2027 establece objetivos para la renovación y fortalecimiento institucional en cinco ejes estratégicos: "Innovación, Internacionalización,

Investigación Proyección, Sostenibilidad y Expansión” (p.13). Destacan medidas como promover la democratización del acceso a la Educación Superior, especialmente para estudiantes en condiciones especiales, así como destinar el 5% de los ingresos operacionales a proyectos de infraestructura física y tecnológica. Además, se busca consolidar la expansión nacional e internacional, aspirando a una matrícula de 30 mil estudiantes.

Este desafío no se circunscribe únicamente a la infraestructura física y económica, sino que también abarca la escasez de información y conciencia respecto a las normativas y leyes colombianas que requieren accesibilidad en entornos educativos. La institución universitaria debe abordar el amplio desconocimiento de estas normativas y garantizar que las personas partícipes de la comunidad educativa entienda la importancia de crear un entorno inclusivo. tal como lo estipula la Ley 1618 de 2013.

Las PMR enfrentan desafíos específicos en cuanto a acceso a espacios físicos y servicios. En el ámbito educativo, garantizar la accesibilidad arquitectónica y proporcionar recursos adaptados son esenciales para su participación plena. En el artículo escrito por Zuñiga e Hincapié (2020) *Physical barriers faced by disabled people perceived by university students in Cali-Colombia* se logró concluir que las instituciones educativas deben hacer evaluaciones constantemente que le permitan evaluar la visión de que tienen las PMR frente a la infraestructura física, teniendo en cuenta que la accesibilidad es un parámetro clave en la educación inclusiva.

La consideración de la accesibilidad no solo contribuye a mejorar la imagen y reputación de la institución educativa, sino que también refleja un compromiso con la responsabilidad social y la inclusión. Como se ha mencionado previamente, de acuerdo con el informe elaborado por la Fundación Saldarriaga Concha en colaboración con el Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana (2023), sólo una pequeña

fracción de la población en situación de discapacidad accede a la educación superior, lo cual resalta la necesidad de abordar esta disparidad.

Este desafío no se circunscribe exclusivamente a la UGC o a las instituciones en Bogotá; su relevancia trasciende fronteras, como lo evidenció Quintero (2013) en su investigación "Evaluación de las condiciones de accesibilidad en la infraestructura física de las instituciones de educación superior de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana", estudio que abarcó 11 sedes universitarias en Bucaramanga y su área metropolitana, examinando un total de 90 edificios. Se comprobó que la mayoría de estos edificios tenían más de dos pisos y su acceso principal se realizaba mediante escaleras, con una notable carencia de rampas y ascensores. A pesar de que cierta parte de la infraestructura podría considerarse accesible, carecía de las adecuaciones necesarias para un uso óptimo, como la falta de adaptaciones en los baños. Estos hallazgos confirman la persistencia del desafío de accesibilidad en las universidades para PMR, quienes merecen igualdad de oportunidades educativas.

El proceso de investigación propuesto proporcionará beneficios tanto a las PMR como a toda la comunidad universitaria. Los resultados no solo identificarán necesidades específicas, sino que también ofrecerán recomendaciones concretas para mejorar la infraestructura. Esto fortalecerá el compromiso de la institución con la diversidad, la inclusión y la accesibilidad, contribuyendo así a una reputación positiva y atrayendo a estudiantes comprometidos con valores de equidad y justicia.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Según Peñaherrera y Cobos (2011); "La inclusión es un concepto teórico del que se ocupan diversas disciplinas como la Pedagogía, Psicopedagogía y Psicología, y hace referencia al modo en que se debe dar respuesta a la atención a la diversidad" como se cita

en Sánchez (2013). Adicionalmente, este término según Perret-Clemont y Nicolet (1992) surge en los años 90 “pretende sustituir al concepto de integración, hasta ese momento, el dominante en la práctica educativa” (p 25). Sin embargo, también precisó que la integración también guarda estrecha relación con los Derechos Humanos. Dentro del ámbito educativo, implica humanizar y fomentar la inclusión. La educación inclusiva busca que todos los estudiantes sean recibidos, valorados y respetados en su singularidad, sin importar su origen, características psicoemocionales, etnia o cultura.

La educación inclusiva se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o discapacidades, accedan a una educación de alto nivel. Su enfoque se centra en ajustar el entorno educativo para satisfacer las necesidades individuales de cada alumno. En el artículo de López (2018) Retos y Oportunidades en la Educación Inclusiva: Perspectivas desde la Investigación, Se examinan los desafíos y las oportunidades en el contexto de la educación inclusiva, prestando especial atención a cómo las instituciones de educación superior pueden superar los obstáculos para garantizar la participación completa de PMR.

Según Ainscow y Booth (2000), “la inclusión puede ser entendida como un proceso integral destinado a eliminar o reducir al mínimo los obstáculos que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.”(p. 11). Tanto dentro de las instituciones escolares como en la comunidad, así como en las políticas locales y nacionales, estos desafíos y los medios para abordarlos pueden encontrarse en una variedad de aspectos y estructuras del sistema educativo.

Como se cita en Santos M. en el 2015, en su documento “*La inclusión educativa en la educación general básica*”, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en su conferencia mundial sobre la educación en el año 2009, menciona que la educación inclusiva se puede considerar como el proceso para mejorar la

capacidad del sistema educativo que se le brinda a los estudiantes. Esto implica que un sistema educativo inclusivo sólo puede alcanzarse si las escuelas regulares ajustan sus planes de estudio para abordar la diversidad, convirtiéndose así en agentes educativos más eficaces para todos los niños en sus respectivas comunidades.

Tal y como lo propone la European Agency for Development in Special Needs Education (2011) en su documento “Mapping the implementación of policy for inclusive education (MIPIE), (p 16). La aplicación de la educación inclusiva debe estar respaldada por una educación de excelencia que promueva una auténtica diferenciación educativa inclusiva. Esto se logra mediante la colaboración, la acción colectiva y la promoción de grupos de trabajo en el aula, entre otros enfoques.

Las PMR que ingresan a la universidad y que logran graduarse es mínima, esto afectado por temas tales como a la infraestructura que limitan a estas personas y ponen barreras físicas por falta de accesos los cuales impiden el ingreso. Tal y como lo exponen Gil Obando & Giraldo Arenas (2021) en su texto “*Proyecto de mejoramiento de accesos para personas con movilidad reducida en el edificio 10 de la universidad tecnológica de pereira*”, Se encontró que la infraestructura carecía de los recursos técnicos necesarios para facilitar la movilidad de las PMR. Se observaron deficiencias en la infraestructura especializada, como la falta de rampas adecuadas y la presencia de escaleras principales, ascensores y zonas verdes que dificultan el acceso. Estas limitaciones impiden la inclusión efectiva de personas con discapacidad. A pesar de que se observaron algunos cambios en la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Pereira, aún persisten deficiencias en la accesibilidad para las PMR.

En el análisis realizado por Quintero (2020), en su texto denominado *la infraestructura para personas en condición de discapacidad física de las instituciones de educación superior en la ciudad de manizales que ofertan el programa de derecho*, el análisis tuvo como objetivo

principal identificar las instituciones en la ciudad que ofrecen un entorno accesible para PMR. No obstante, en el documento final se logró concluir que de las instituciones analizadas (30% correspondientes a entidades públicas y 70% de carácter privada) no cumple con una infraestructura acorde para este tipo de personas, es por ello, existe un marco legal en este tema, las instituciones no cumplen en la totalidad con la normativa vigente, por lo cual el asunto recae en la conciencia y cultura social.

Como se expone en el sitio web de la universidad del Atlántico (2023), esta institución se comprometió con el tema de la inclusión de las PMR, considerando que dicha universidad cuenta con 134 estudiantes en esta situaciones, de los cuales 55 tienen a una discapacidad motora, por lo cual el rector Danilo Hernandez inauguró infraestructura especializada para estudiantes con movilidad reducida, tales como rampas y puentes peatonales, destacando que la nueva misión, enmarcada dentro del plan de desarrollo institucional, establece que la universidad se compromete a ser una institución inclusiva, buscando mejores espacios para el desarrollo de esta población, por lo cual tienen una proyección para la construcción de más obras de infraestructura inclusiva, como el diseño de todos los bloques para restauración del complejo patrimonial de Bellas artes y trabajos de paisajismo en el comedor central del campus Sede Norte. Por tanto, se puede concluir que una determinada universidad promoverá iniciativas encaminadas a garantizar la accesibilidad y sostenibilidad de las personas con discapacidad proporcionándoles espacios de alta calidad.

Por otra parte, es necesario destacar, que según Fraile Pachón & Hernández Holguín (2016) conforme al análisis presentado en el documento "*infraestructura en las universidades para optimizar la inclusión de los estudiantes con discapacidad motriz*", que múltiples estudios realizados en diversas universidades a nivel global han revelado una escasa tasa de inclusión por parte de las instituciones educativas. Además, se ha observado que el número de estudiantes que alcanzan la obtención de un título académico es mínimo. Adicionalmente,

menciona las dimensiones mínimas que debería llevar ciertos espacios, tales como ascensor, pasamanos, rampas y escaleras, parqueaderos, baños, pasillos entre otros.

La educación desempeña un papel fundamental en el crecimiento tanto individual como social. Se divide en niveles como la educación básica, media y superior. La calidad y accesibilidad de la educación son áreas clave de interés. Tal como lo menciona Chiny Naranjo J., Salas Pérez K., Vargas Dengo M. (2008) en su revista *"Accesibilidad para ingresar a la educación superior: Desafíos y logros desde el enfoque de la diversidad"* Este texto discute la relevancia de la accesibilidad en las universidades, resaltando la importancia de modificar la infraestructura para asegurar la participación de individuos con limitaciones de movilidad.

En el paisaje educativo actual, la integración de personas con dificultades de movilidad en las universidades sigue representando un reto significativo y en constante evolución. A pesar de los progresos en las regulaciones y leyes pertinentes, numerosas universidades aún enfrentan obstáculos significativos para garantizar una experiencia educativa verdaderamente inclusiva. Investigaciones previas, como sugiere la investigación realizada por Shaewitz D. & Crandall J. (2020), destacan la urgencia de identificar y reconocer aquellas instituciones que no solo adoptan políticas inclusivas, sino que también se comprometen activamente a eliminar los obstáculos que encuentran los estudiantes con discapacidades físicas al perseguir su educación superior.

La accesibilidad a las universidades es un tema crucial en la agenda contemporánea de inclusión y equidad. A pesar de los avances en la conciencia pública y la legislación, muchos campus universitarios todavía enfrentan desafíos significativos para garantizar un entorno accesible para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades físicas. Desde la infraestructura física hasta los recursos digitales y los servicios de apoyo, es imperativo abordar de manera inmediata las barreras que obstaculizan la participación total de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Por medio de una combinación de políticas

inclusivas, tecnología adaptativa y una cultura institucional comprometida con la diversidad, las universidades pueden avanzar hacia una mayor accesibilidad y promover una experiencia educativa verdaderamente inclusiva para todos.

En la revisión bibliográfica a cargo de Castro Martín (2021 - 2022) se hace mención a un análisis efectuado por una institución educativa superior en España, bajo la autoría de (Moriña, López-Gavira, y Molina, 2017). donde dicho estudio abordó el análisis de las barreras presentes en las instalaciones para las personas con discapacidad. Los hallazgos de este estudio llevaron a la institución a iniciar un proceso de mejora con el propósito de promover la accesibilidad para las PMR. Este esfuerzo se materializó en la introducción de importantes modificaciones en la infraestructura con el propósito de facilitar un acceso adecuado a la educación para este grupo demográfico. Este ejemplo ilustra el compromiso social de la universidad en cuestión, al adoptar medidas concretas para transformar su entorno en un espacio inclusivo.

En una institución universitaria en Chile se llevó a cabo una evaluación sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad bajo la responsabilidad de Villafañe Hormazábal, Corrales Huenul, & Soto Hernández (2014) en el cual aplicaron una encuesta a 38 de estos estudiantes, donde se determinó que una gran cantidad de los individuos con discapacidad se percibe bien integrada en la vida universitaria y están satisfechos con los servicios recibidos. Cerca del 70% de los encuestados informaron haber recibido algún tipo de apoyo educativo. Sin embargo, se encontró una falta de sincronización en las iniciativas de la universidad para fomentar la inclusión de PMR. Además, se detectó una ausencia de procedimientos y programas de formación para el personal docente y administrativo.

Por lo tanto, se puede observar que la vida universitaria de estas personas no se ve principalmente afectada por temas de convivencia y relaciones sociales, sino más bien por los

obstáculos derivados de la accesibilidad limitada de la infraestructura universitaria. Esto repercute en su capacidad para desenvolverse plenamente en el entorno educativo

El estudio realizado por Altamirano Almada, R., Andreiv & M., Juste, E.(2016) arroja luz sobre la problemática de la accesibilidad en las universidades argentinas, centrándose en la infraestructura diseñada para personas con discapacidad motriz. Sus hallazgos revelan deficiencias significativas en elementos clave como rampas, ascensores y baños adaptados, lo que sugiere una falta de atención hacia las necesidades específicas de este grupo dentro de las instituciones educativas. Estas deficiencias no solo dificultan la movilidad de los estudiantes y el personal con discapacidad, sino que también revelan una falta de conciencia sobre la importancia de la inclusión y la accesibilidad en la planificación arquitectónica universitaria.

Luque Parra, D., Rodriguez Infante, G. & Romero Pérez, J.(2005) llevan a cabo un estudio exhaustivo sobre la accesibilidad en una universidad específica, utilizando herramientas de evaluación para identificar áreas problemáticas dentro de la infraestructura universitaria. Sus resultados subrayan la persistencia de problemas en la accesibilidad de edificios, aulas y áreas comunes, lo que representa un obstáculo significativo para la participación plena de estudiantes y personal con movilidad reducida en la vida universitaria. Este análisis detallado resalta la necesidad apremiante de abordar estas deficiencias y de promover entornos universitarios más inclusivos y accesibles para todos los individuos.

Según Hana, A., Jurgita, V. & Jucevičienė P. (2018) exploran en detalle el marco legal y las implementaciones prácticas de los criterios de accesibilidad en las instituciones de educación superior en los Estados Unidos. Su análisis de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. (ADA) arroja luz sobre el marco regulatorio que rige la accesibilidad en la infraestructura universitaria. En particular, resaltan deficiencias comunes como rampas inapropiadas, ascensores y baños accesibles, instando a las universidades a tomar medidas

proactivas para mejorar el cumplimiento de la accesibilidad y asegurar un acceso equitativo para todos.

Metodología

El presente trabajo tiene un tipo de estudio descriptivo y exploratorio, Para el caso del primer estudio, según lo explica Serrano y Mendoza (2013) este “buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (párg 4), allí se analizan diferentes aspectos o dimensiones del fenómeno estudiado. Por otro lado, según lo menciona Hernandez et.al (2014) el segundo estudio refiere a “cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado que no ha sido abordado antes, es decir, la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema estudio”

Debido a esto, la metodología de investigación que se empleará en el presente estudio es el enfoque cuantitativo, que se basa en la recopilación y análisis de datos para refinar preguntas de investigación o plantear nuevas cuestiones durante el proceso de interpretación. Tal y como lo menciona el doctor Hernandez et.al en su libro *Metodología de la investigación Sexta edición.* (2014)

Para dar cumplimiento a lo anteriormente mencionado como lo explica Hernandez et. al. para el enfoque cuantitativo se hizo uso de los cuestionarios cerrados (2014). En el contexto de nuestro trabajo sobre Inclusión Educativa en la FIC de la UGC, emplearemos una estrategia directa y de campo para recopilar información. Esto implica la realización de cuestionarios con estudiantes, profesores y personal administrativo vinculados a la comunidad universitaria. Estos métodos nos permitirán obtener datos tanto de manera presencial como virtual, asegurando una recolección completa de información.

La encuesta propuesta consta de dos partes distintas. La primera parte incluye cinco preguntas sobre la demografía y contexto de los participantes, como género, edad, rol en la universidad, programa de estudios y movilidad reducida. Se dedica una atención especial a la dinámica dentro de la facultad, donde la participación puede abarcar a estudiantes de distintos programas académicos. La segunda parte de la encuesta comprende seis preguntas, cinco cerradas y una abierta, centradas en el tema principal de investigación. Buscan explorar las percepciones, actitudes y experiencias de los participantes respecto a este tema.

Este diseño, combinando preguntas de caracterización con cerradas y abiertas, busca obtener datos detallados para un análisis exhaustivo. Las preguntas específicas sobre el tema central proporcionan perspectivas valiosas para lograr los objetivos y abordar las preguntas de investigación del estudio.

Para garantizar la validez y representatividad de los hallazgos, se optó por la selección de una muestra que refleje fielmente la diversidad de perspectivas presentes en la comunidad estudiantil. Este proceso de selección ha sido llevado a cabo mediante un método de muestreo aleatorio simple, asegurando que cada estudiante tenga la misma oportunidad de ser tenido en cuenta para la muestra. En consecuencia, para el presente trabajo, el tamaño de la muestra se calculó por medio de una fórmula estadística, que tiene en cuenta determinados parámetros como lo son el margen de error, el tamaño total de la población y el nivel de confianza que se desee garantizar en ese proyecto.

Para este estudio, la muestra fue calculada mediante el SOFTWARE QUESTIONPRO, el cual parte de una población finita de los estudiantes, personal administrativo y estudiantes, que corresponde a 1198, esta plataforma se apoya en la fórmula presentada en la imagen 1 por lo que la muestra a tener en cuenta es de 292, dato que arrojó la página web, tomando determinados datos en las diferentes variables que se enuncian en la fórmula, donde para la

variable p (Precisión) toma un valor de 0,5, dicho valor se toma, teniendo en cuenta que es el peor porcentaje en cuanto a la probabilidad de caer en respuestas erróneas.

Para la variable z (Nivel de confianza) se toma un valor de 95%, debido a que es el valor típico que se emplea en la fórmula. Por último, para la variable c (Margen de error), se asume un valor del 5% teniendo en cuenta que este porcentaje refleja el error que puede existir en mi muestra.

$$\text{Tamaño muestra} = \frac{Z^2 * (p) * (1 - p)}{c^2}$$

Imagen No 1. Fórmula tamaño de la muestra, adaptada de QUESTIONPRO

Por otro lado aunque la obtención de la muestra se realizará por aleatoria simple, y teniendo en cuenta la explicación impartida en la página web QUESTIONPRO se hará un muestreo no probabilístico, en donde la selección de las muestras son basadas en el juicio subjetivo de los investigadores juicio subjetivo, por un muestreo tipo bola de nieve, Este enfoque implica la selección inicial de participantes que cumplen con ciertos criterios específicos, seguido por la solicitud de referencias o conexiones adicionales a través de los propios participantes. Este proceso se repite iterativamente, lo que permite alcanzar una muestra diversa y representativa dentro de la población objetivo. La ventaja de este método frente al resto está en la capacidad para acceder a individuos que pueden ser difíciles de encontrar a través de métodos de muestreo tradicionales, lo que enriquece la calidad y la amplitud de los datos recopilados para el análisis.

Para el caso de la pregunta No 5, considerando la investigación de la literatura se observa que la cantidad de PMR que entran a las universidades es un porcentaje bajo, para fines de la encuesta, las persona que marquen que cuentan con movilidad reducida, también se incluye toda aquella que tenga algún problema de movilidad y se le sea difícil el acceso y uso

de las instalaciones, tales como uso de muletas, de bastones, dificultades médicas para realizar subida de escalares y números elevados de escalones, tales como, cirugías recientes, artrosis, artritis, algunas inflamaciones de los músculos o miopatías, entre otras.

Reflexión

La encuesta diseñada para el presente proyecto de investigación consta de dos partes distintas. Como primera parte se encuentra una caracterización del tema en cuestión, lo que proporcionará una base amplia para el análisis posterior de los dos objetivos planteados en este proyecto. En esta sección, se recopilan datos relevantes que permitirán una comprensión más profunda del contexto.

La otra parte de la encuesta está compuesta por siete preguntas específicas, diseñadas para obtener información detallada que contribuirá al análisis exhaustivo del tema de investigación. Estas preguntas están estructuradas de manera que permitan abordar los objetivos específicos del estudio de manera eficaz. Cada pregunta se ha diseñado con el fin de obtener datos pertinentes que posibiliten una respuesta precisa y exhaustiva a los objetivos definidos para este proyecto. Al dividir la encuesta en dos partes, se busca maximizar la recopilación de datos relevantes y facilitar un análisis exhaustivo del tema de investigación. Esta estructura metodológica permitirá abordar de manera integral los aspectos fundamentales del estudio, lo que a su vez contribuirá a la generación de conclusiones sólidas y respuestas precisas a los objetivos planteados.

Las preguntas 1, 2, 3, 4, de la encuesta realizada, son preguntas de caracterización, cuya finalidad es tener insumos para realizar un análisis a las preguntas complementarias del tema, por lo que estas preguntas sirven para ampliar el análisis de las preguntas que sí responden a los objetivos específicos planteados. De estas preguntas y según el contexto del estudio. Los resultados revelan una ligera mayoría masculina, representando el 62.2% de los

encuestados, mientras que el 37.8% restante se identificó como femenino. Estos datos pueden estar inferidos, teniendo en cuenta que la carrera de Ingeniería civil, en su gran mayoría de universidades se puede evidenciar que los hombres son quienes más ejercen esta profesión.

En cuanto a la edad de los participantes, se observa una concentración significativa en el rango de 25 a 35 años, abarcando el 52% del total. Esto indica que la mayoría de la comunidad universitaria afectada por los desafíos de accesibilidad se encuentra en un rango etario joven o de adultez temprana. No obstante, también hay una presencia notable en los rangos de 18 a 24 años (19.4%) y de 35 a 44 años (22.8%), lo que refleja una diversidad generacional en las percepciones y necesidades de accesibilidad. En cuanto a los roles dentro de la universidad, la mayoría abrumadora de los encuestados son estudiantes, representando el 87.4% del total. Esto sugiere que las opiniones y experiencias recabadas principalmente provienen de la perspectiva estudiantil, siendo estos los usuarios directos de las instalaciones universitarias. Los profesores constituyen el 5.1% y el personal administrativo el 7.5%, mostrando una representación menor pero aún significativa en el estudio.

En relación con los programas de estudio, la ingeniería civil es el programa dominante entre los encuestados, con un 97.5% de representación. Esto refleja la naturaleza específica de la sede de ingenierías y sugiere que las percepciones y necesidades de accesibilidad pueden estar influenciadas por las características particulares de este programa académico. A pesar de ello, también hay una presencia minoritaria pero diversificada en otros programas, como derecho, arquitectura, contaduría, gerencia y especialización en diseño, lo que puede aportar perspectivas adicionales sobre los desafíos de accesibilidad desde diversas disciplinas.

Objetivo específico No 1: Describir los factores de la infraestructura para la inclusión que proponen las normas nacionales y organizacionales

Para dar respuesta a este objetivo, las preguntas que ayudan a realizar este análisis fueron las 5, 6, 8, 9 y 10 de la encuesta realizada, que enlazadas con las preguntas de caracterización, permiten obtener los siguientes análisis. Los datos extraídos de la encuesta revelan una amplia gama de percepciones sobre la accesibilidad en la infraestructura de la UGC para personas con movilidad reducida. Se observa una división entre aquellos que declararon tener movilidad reducida y aquellos que no, lo que aporta una diversidad de perspectivas al análisis.

Los resultados reflejan que una mayor preocupación está en los espacios de accesibilidad que incluyen los edificios y aulas, los baños, y las rampas y escaleras. Estos resultados resaltan la importancia de intervenir en puntos críticos de la infraestructura para asegurar la inclusión y el acceso equitativo. En cuanto a la opinión sobre la necesidad de mejoras en la infraestructura, existe un consenso entre los encuestados sobre la urgencia de realizar cambios significativos para cumplir con las normas nacionales. Sin embargo, también se evidencia una proporción que no considera esta cuestión como una prioridad en el momento actual.

La evaluación del cumplimiento de las normas nacionales y organizacionales arroja resultados mixtos, con una parte significativa de los encuestados que percibe deficiencias en la infraestructura en términos de accesibilidad y cumplimiento normativo. Por lo tanto, la mayoría de los participantes evalúa la accesibilidad de la infraestructura universitaria como regular, deficiente o muy deficiente, lo que subraya la urgencia de realizar mejoras significativas para asegurar la inclusión y el acceso equitativo para los miembros de la comunidad universitaria.

En conclusión, los resultados de esta encuesta subrayan la relevancia de abordar las deficiencias en temas de infraestructura para estudiantes con movilidad reducida en la UGC, en consonancia con las normas nacionales y organizacionales de inclusión. Estos hallazgos

brindan una base fuerte y consolidada para la implementación de acciones y políticas que promuevan un ambiente universitario más inclusivo y equitativo.

Objetivo específico No 2: Identificar deficiencias en la infraestructura física de la FIC de la UGC

Para dar respuesta a este objetivo, las preguntas que ayudan a realizar este análisis fueron las 5, 6, 7, 10 y 11 de la encuesta realizada, que con ayuda de las preguntas de caracterización de permite ampliar y correlacionar la información obtenida para dar respuesta a este objetivo de la siguiente manera:

El análisis de los datos recopilados proporciona una visión detallada sobre las áreas de preocupación en la infraestructura física de la FIC de la UGC, así como sobre los estándares de inclusión sugeridos por las normativas nacionales y organizacionales. Inicialmente, al explorar la incidencia de movilidad reducida entre los encuestados, se observa que aproximadamente un tercio de ellos afirmó tener esta condición. Este dato inicial resulta fundamental para comprender la relevancia de las perspectivas y vivencias compartidas en la encuesta.

Al indagar sobre las áreas de la universidad que generan mayores dificultades de accesibilidad para estudiantes o personas con movilidad reducida, se destacan los edificios y aulas, los baños, y las rampas y escaleras como los puntos más problemáticos. Estas respuestas reflejan la necesidad apremiante de abordar estas deficiencias para mejorar la accesibilidad en la FIC. Además, la gran mayoría de los participantes informó haber presenciado situaciones en las que PMR enfrentaron obstáculos para acceder a ciertas áreas de la universidad. Estos testimonios concretos subrayan la urgencia de implementar cambios para garantizar un entorno inclusivo y accesible.

En lo que respecta a la evaluación de la accesibilidad de la infraestructura universitaria para PMR, los resultados son devastadores. La gran parte de los encuestados calificó esta accesibilidad como deficiente o muy deficiente, lo que sugiere una percepción generalizada de deficiencias significativas en la infraestructura. Por último, al preguntar sobre otras universidades donde se hayan realizado mejoras e intervenciones en la infraestructura para adaptarlas a PMR, se observa que hay un conocimiento limitado sobre estas iniciativas. Aunque se mencionan varias universidades, la mayoría de los encuestados no pudo identificar ninguna en particular, lo que sugiere una falta de conciencia sobre las prácticas inclusivas en otras instituciones.

Por lo tanto, los datos obtenidos de la encuesta revelan una serie de deficiencias en la infraestructura física de la FIC de la UGC en lo que se respecta a la accesibilidad para PMR. Esta información subraya la urgencia de realizar cambios significativos para mejorar la inclusión y asegurar un entorno accesible para todos los integrantes de la comunidad universitaria.

CONCLUSIONES

Después de examinar detenidamente la infraestructura de la UGC, específicamente la FIC objeto de esta investigación, en relación con la inclusión de PMR, se pueden destacar varias conclusiones significativas. En primer lugar, se identifican deficiencias considerables en la accesibilidad, como lo demuestran las altas tasas de dificultades reportadas en áreas críticas como edificios y aulas, baños, y rampas y escaleras. Estas deficiencias constituyen obstáculos significativos que limitan la participación e integración equitativa de las PMR en la vida universitaria. Además, existe una percepción generalizada entre los encuestados de que las situaciones en donde la accesibilidad de las PMR es problemático y comunes en la universidad. Esta realidad recalca la urgencia de implementar medidas correctivas para impulsar la accesibilidad y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los miembros pertenecientes

a la institución. La calificación general en lo que refiere a la accesibilidad de la infraestructura universitaria para PMR es preocupante, ya que la mayoría de los encuestados la calificó como mala o muy mala. Este resultado resalta la necesidad de hablar y comenzar a plantear las deficiencias existentes de manera integral y urgente para asegurar un entorno inclusivo y accesible para todos. Aunque se mencionaron algunas universidades que han realizado mejoras en su infraestructura para adaptarlas a PMR, la mayoría de los encuestados no pudo mencionar ninguna en particular. Esta falta de conciencia sobre las prácticas inclusivas en otras instituciones enfatiza la importancia de compartir y difundir las experiencias exitosas para inspirar cambios similares en la UGC. Por consiguiente, el análisis de la infraestructura universitaria revela una serie de deficiencias significativas en términos de inclusión de PMR. Recalcando la necesidad urgente de implementar acciones concretas para mejorar el acceso y fomentar la igualdad de oportunidades en la universidad.

Tras analizar los datos recopilados y considerar los objetivos establecidos, se derivan conclusiones esenciales que abordan las deficiencias en la infraestructura física de la FIC de la UGC y los factores de inclusión propuestos por las normativas nacionales y organizacionales. Se ha identificado una serie de falencias evidentes en la infraestructura universitaria, especialmente en lo que refiere a la inclusión de PMR. Tales insuficiencias abarcan problemas de accesibilidad en áreas cruciales como edificios, aulas, baños, y rampas y escaleras, lo cual restringe la participación equitativa de estos individuos en la vida académica.

Asimismo, los datos obtenidos en la encuesta pone a la intemperie la importancia de considerar y aplicar los principios de inclusión propuestos por las normativas tanto a nivel nacional como organizacional. Estos principios abarcan normativas y estándares diseñados para garantizar la accesibilidad y la equidad de oportunidades para todas las personas, sin importar sus capacidades físicas. Por otro lado, los datos obtenidos revelan la existencia de

notorias deficiencias en la infraestructura de la FIC de la UGC en términos de inclusión de PMR. Para abordar estas carencias de forma efectiva, es imperativo que la institución adopte y cumpla con los estándares y regulaciones propuestos por las normativas nacionales y organizacionales, con el fin de garantizar un entorno accesible y equitativo para todos los miembros universitarios.

El planteamiento de la problemática de la investigación se enfoca en las limitaciones de acceso para las PMR en la UGC. Los datos recopilados revelan una serie de desafíos significativos que enfrentan estas personas al intentar acceder a las instalaciones universitarias, lo que dificulta su pleno desarrollo en la vida académica.

La infraestructura física de la universidad muestra deficiencias importantes en términos de accesibilidad, especialmente en áreas críticas como edificios, aulas, baños y rampas y escaleras. Estas deficiencias resultan en obstáculos para que las PMR se desplacen por el campus de manera segura y efectiva, lo que afecta negativamente su experiencia educativa y su integración en la comunidad universitaria.

La limitación de accesibilidad para las PMR en la UGC es una problemática que se traslada a un tema de calidad en la experiencia educativa y la inclusión de estos individuos en la comunidad universitaria. Es esencial implementar medidas efectivas para mejorar la accesibilidad y cumplir con los estándares de inclusión establecidos por las normativas correspondientes, asegurando así un entorno universitario accesible y equitativo para todos.

Lista de Referencia o Bibliografía

Ainscow, M. & Booth, T. (2002). *Index for inclusion developing learning and participation in schools, 1-11*, <https://www.csie.org.uk/resources/translations/IndexEnglish.pdf>

Altamirano Almada, R., Andreiv & M., Juste, E.(2016) "*Comunicación para la inclusión dentro de la universidad de Buenos Aires*".

<https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/altamirano-andreiv-justel-plan.pdf>

Castro Martín , A. (2020-2021). *Barreras arquitectónicas existentes en las Universidades y nivel de afectación a las personas con discapacidad física: Revisión Bibliográfica*. [Tesis trabajo fin de master]. Universidad de la Laguna Escuela de Doctorado y estudios de Posgrado

Chiny Naranjo J., Salas Pérez K., Vargas Dengo M. (2018). "Accesibilidad para ingresar a la educación superior: Desafíos y logros desde el enfoque de la diversidad", 12(1), 71-82. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114582011.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const. P.]. (1991) Colombia. Obtenido el día 06 de junio de 2024. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Encalada,C.& Pintado,J., (2022). *Análisis de los discursos de Victor Papanek y Bruno Munari sobre la definición de la disciplina del diseño*. [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Diseñador Gráfico. Universidad del AZUAY]. Repositorio Institucional <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/12052/1/17579.pdf>

European Agency for Development in Special Needs Education (2011). *Mapping the implementation of policy for inclusive education (MIPIE): An Exploration of Challenges and Opportunities for Developing Indicators*. Brussels: Serge Ebersold

Freile Pachón , V., & Hernández Holguín , P. A. (2016). "Infraestructura en las universidades para optimizar la inclusión de los estudiantes con discapacidad motriz", 11-32, <https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/1708/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fundación Saldarriaga Concha - Laboratorio de Economía de la educación de la Pontificia Universidad Javeriana. (2023). La educación en Colombia para la población con discapacidad: Realidades y retos. Disponible en https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2023/03/2023-03-Marzo-EducacionCOParaPersonasConDiscapacidad_RealidadesyRetos-2.pdf

Gil Obando, L., & Giraldo Arenas, K. D. (Febrero de 2021). *Proyecto de mejoramiento de accesos para personas con movilidad reducida en el edificio 10 de la universidad tecnológica de Pereira*. <https://repositorio.utp.edu.co/bitstreams/268e35f3-ade1-4ea7-8798-654d88cb439e/download>

Hana, A., Jurgita, V. & Jucevičienė P. (2018). *Accessibility and Inclusion in Higher Education: Implementing International Imperatives in National and Institutional Contexts*, 130(2), 46-63. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=741383>

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). *Mc Graw Hill Education*

Ley 1618/13, febrero 27, 2013. Diario Oficial 48717. (Colombia). Obtenido el día 05 de Junio de 2024. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>

Lindao Santos, M. H. (2015). "La inclusión educativa en la educación general básica." <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/1730/1/TUAEXCOMMGEA005-2015.pdf>

López, G. H. (2018). "Retos y Oportunidades en la Educación Inclusiva: Perspectivas desde la Investigación". *International Journal of Inclusive Education*, (8), <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/9048728.pdf>.

Luque Parra, D., Rodríguez Infante, G. & Romero Pérez, J.(2005) "*Accesibilidad y universidad: un estudio de descriptivo*". *Revista de Investigación en Acción Social y Educación*, Vol. 14, No. 2, pp. 209-222.

<https://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/98998.pdf>

Molina, D., Ossa, L., Rincón, W,. (2017). *Estado de la inclusión de personas en condición de discapacidad en la Universidad la Gran Colombia*. [Tesis especialización en pedagogía y docencia universitaria]. Repositorio Universidad la Gran Colombia.

<https://repository.ugc.edu.co/>

Oficina de Promoción Social Ministerio de Salud y Protección Social . (2013-2022).

Lineamientos generales para la implementación de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social en entidades territoriales. MINSALUD.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad.pdf>

Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Serie capacitación profesional N° 15*.

https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2011). *World Report on Disability*.

<https://www.who.int/teams/noncommunicable-diseases/sensory-functions-disability-and-rehabilitation/world-report-on-disability>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Guía de formación convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* (No 19).

https://www.ohchr.org/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuide_PTS19_sp.pdf

QUESTION PRO . (s.f.). *QUESTION PRO*. <https://www.questionpro.com/es/>

Quintero, D. (2013). Evaluación de las condiciones de accesibilidad en la infraestructura física de las instituciones de educación superior de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Bucaramanga : Universidad de Santander, 2013.

<https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/5f657390-a541-4cfd-87cc-db6b74979907>.

Quintero, J., (2020). Infraestructura Para Personas en Condición de Discapacidad Física de las Instituciones de Educación Superior en la Ciudad de Manizales que Ofertan el Programa de Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad de Manizales.

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/5926/grado%20seguridad%20social%20pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sanchez, D. (2013). *Inclusión como clave de una educación para todos: Revisión teórica*, (24), 24-36. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230794003.pdf>

Serrano, M., & Mendoza, E., (2013) Estudios Descriptivos. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 33, 1-5. <http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/raci/v33/v33a02.pdf>

Shaewitz D., & Crandall J. (2020, 19 October) "Higher Education's Challenge: Disability Inclusion on Campus. *American Council on Education*

[.https://www.higheredtoday.org/2020/10/19/higher-educations-challenge-disability-inclusion-campus/](https://www.higheredtoday.org/2020/10/19/higher-educations-challenge-disability-inclusion-campus/)

United Nations Academic Impact. (s.f.). *Discapacidad y educación superior: Mejores alternativas arquitectónicas para los campus inclusivos*. [https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-mejores-alternativas-arquitect%C3%B3nicas-para-los](https://www.un.org/es/impacto-acad/C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-mejores-alternativas-arquitect%C3%B3nicas-para-los)

Universidad del Atlántico (marzo, 2023). Con nuevas obras, Uniatlántico facilita la accesibilidad de población con discapacidad. <https://www.uniatlantico.edu.co/con-nuevas-obras-uniatlantico-facilita-accesibilidad-de-poblacion-con-discapacidad/>

Universidad La Gran Colombia. (2020). *CONSILIATURA - ACUERDO N° 007*. <https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/inclusion-ugc-para-todos-u-la-gran-colombia.pdf>

Universidad La Gran Colombia. (2021). *Plan estratégico Institucional de desarrollo - PEID 2021-2027*. <https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/PEID-2021.pdf>

Villafañe Hormazábal, G., Corrales Huenul, A., & Soto Hernández, V. (2016). Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 353-372. <https://core.ac.uk/download/pdf/38821568.pdf>

Yunga, M. (2022). *Inclusión de personas con discapacidad en la educación superior*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8921/1/T3890-MIE-Yunga-Inclusion.pdf>

Zuñiga, S. & Hincapié, O. (2020). Physical barriers faced by disabled people perceived by university students in Cali-Colombia. *Elsevier*. Vol (55), 22-29. 10.1016/j.rh.2020.05.006